EL DIARIO PALENTINO

EL DIA DE PALENCIA

Fundado en 1882 y 1890
N.º REFUNDIDO 1912

APARTADO DE CORREOS, 17
TELÉFONOS, 6 - 353 - 256

DIRECCIÓN Y TALLERES: MAYOR, 147 - 151

DOMINGO 20 ABRIL 1947

EDICION MADRUGADA
40 céntimos

Harold Wilson llega a Moscú

Londres, 19.—Informan de Moscú que en un avión «Lancaster» ha llegado a la capital soviética el secretario británico de Comercio Exterior, James Harold Wilson. Se cree que la urgencia de este viaje está relacionada con la aceleración de las negociaciones del tratado político anglosoviético y de las comerciales.—Efe.

Las víctimas de la catástrofe de Texas

Galvestón, 19. — Cuarenta y seis de los supervivientes de la catástrofe de la ciudad de Tejas, que se encuentran hospitalizados en esta ciudad, presentan síntomas de gangrena, provocada al parecer por los gases producidos por la convulsión de nitrato.—Efe.

Consejo de Ministros

Un Decreto-Ley sobre represión de los delitos de bandidaje y terrorismo

Se aprueban los Estatutos del Instituto de España y se nombra Presidente del mismo al Excelentísimo y Reverendísimo señor doctor Leopoldo Eijo y Garay

En la Subsecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de Ministros celebrado en la tarde de ayer bajo la presidencia de S. E. el Jefe del Estado:

Fueron aprobadas las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA. — Decreto por el que se dispone se conceda a Su Eminencia el señor Cardenal Arzobispo de Tarragona, doctor Manuel Arce y Ochotorena, los honores correspondientes a su calidad de legado «Ad Latere» de Su Santidad el Papa en las solemnidades religiosas que han de tener lugar el próximo día 27, en el Monasterio y Santuario de Nuestra Señora de Montserrat.

ASUNTOS EXTERIORES.—Decreto por el que se aprueba el reglamento orgánico del Instituto de Cultura Hispánica.

—Decreto por el que se nombra embajador confiriéndole la inspección de las Embajadas y Consulados en el extranjero a don José Félix de Lequerica.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Isabel la Católica al diputado chileno, don Sergio Fernández Larraín.

GOBERNACION.—Decreto por el que se dispone el ingreso en la Orden Civil de Beneficencia a la Sociedad Española de Beneficencia de Baia, Brasil.

—Acuerdo por el que se aprueba proyecto de obras en pueblos adoptados por la suma de 12.717.920,19 pesetas.

—Expedientes denegando la constitución de las entidades locales menores de las parroquias de San Mamés de Pineiro y San Félix de Estacas en el Ayuntamiento de Curtis, Pontevedra.

EJERCITO.—Decreto por el que se promueve al empleo de interventor general del Ejército al interventor de Ejército, don Fernando de Bringas Acosta y nombrándole interventor general del Ejército.

—Decreto por el que se promueve al empleo de interventor de Ejército al coronel de Intervención, don Enrique Ventura Guadarrama y nombrándole jefe de Intervención del Ejército de Marruecos.

—Decreto por el que se concede al capitán y teniente de la Guardia civil, a don Joaquín Fernández Muñoz y don Francisco Jiménez Reina, respectivamente, la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo Blanco.

—Expedientes de Trámite.

MARINA. — El ministro dió cuenta al Consejo de la puesta en servicio del buque planero «Tofiño» que a la liberación de Barcelona en 1939 se encontraba hundido en aquel puerto a causa de los bombardeos de la aviación. El buque fué puesto a flote por la Comisión de la Armada de Salvamento y sometido después a grandes reparaciones que le han quedado en perfecto estado.

AIRE.—Decreto por el que se autoriza la participación del capital extranjero en un veinticinco por ciento en la empresa de tráfico aéreo irregular.

JUSTICIA.—Decreto Ley sobre represión de los delitos de bandidaje y terrorismo.

—Expedientes de indulto y de libertad condicional.

HACIENDA. — Expedientes de trámite.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se crean las Cámaras Oficiales Sindicales Agrarias que asumirán las funciones hasta ahora encomendadas a las Cámaras Oficiales Agrícolas y a las Hermandades Provinciales del Campo y se transforma el Consejo Superior de Cámaras Oficiales Agrícolas en Centro de Estudios Agrosociales.

—Decreto por el que se organiza el Instituto Nacional para la producción de semillas selectas quedando adscrito al mismo el Servicio Nacional de la Patata de Siembra.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Fermín Sanz Orrio.

—Decreto por el que se concede la Gran Cruz del Mérito Agrícola a don Pedro Rodríguez de Torres.

INDUSTRIA Y COMERCIO.—Expedientes de trámite.

EDUCACION NACIONAL. — Decreto por el que se aprueban los Estatutos del Instituto de España.

—Decreto por el que se nombra presidente del Instituto de España al Excmo. y Rvdmo. señor doctor Leopoldo Eijo Garay, Patriarca de las Indias Occidentales, Obispo de Madrid-Alcalá y académico de la Española y de Ciencias Morales y Políticas.

—Decreto por el que se nombra secretario del Instituto de España al Excmo. señor don Armando Cotarelo Valledo, académico de la Española y de la Historia.

OBRAS PUBLICAS.—Decretos por los que se autoriza la celebración de la subasta de obras del pantano de los Bermejales, presupuesto parcial número tres, de mejora de riegos de Bechi, galería filtrante, Castellón; de revestimiento de la margen derecha de la rambla de Benipila o canal de la Algameca y modificación del puente sobre la misma en Cartagena; de abastecimiento de aguas al Patrimonio Nacional de Aranjuez y de la Romana, Alicante; de mejora de la conducción del Jaque el Marqués de Mondejar.

—Decreto por el que se autoriza la terminación mediante concurso de destajo de las obras del pantano de Gabriel y Galán.

EXPEDIENTE. — Revisión de precios de las obras del trozo segundo de la carretera de Laza a Villa de Barrio; del trozo tercero del canal de Toro y Zamora; de saneamiento del Bogarra, Albacete y de reconstrucción del canal de Reguerón, Murcia.

—Expedientes de obras de defensa de la margen derecha del río Jarama entre el puente del ferrocarril Madrid-Aranjuez y su desembocadura del Tajo y de terminación del camino de servicio del pantano de Tous, Valencia.

TRABAJO.—Decreto por el que se nombra a don Pedro Amberes Pipo, delegado de Trabajo en La Coruña.

—Decreto por el que se confirma en propiedad a don Modesto Pérez Piñeiro como delegado de Trabajo de Orense.

—Decreto por el que se nombra secretario general de la Dirección General de Trabajo, a don Víctor Fernández González.

—Decreto por el que se crea la Caja Nacional del Seguro de Vejez e Invalidez y se prepara un sistema de protección para este último riesgo.

Se prohiben las manifestaciones callejeras en Italia

De Gasperi se muestra indignado

DE GASPERI

Roma, 19.—El Ministerio del Interior ha prohibido todas las manifestaciones en las calles y plazas publicas de Italia. Se informa que esta orden es consecuencia de los motines y escándalos ocurridos en las calles de Roma estos últimos días en los que grupos de obreros parados asaltaron mercados, protestaron frente a los edificios del Gobierno y molestaron al ministro de Relaciones Exteriores, Conde Sforza.

El primer ministro, Alcide De Gasperi, a su regreso de Sicilia se mostraba profundamente indignado contra los elementos que interrumpieron su discurso en Messina. Dijo que la gente le había estado aplaudiendo hasta que un grupo colocado en el centro de la multitud y otros grupos alrededor de la misma, empezaron a gritar y silbar y finalmente apagaron sus palabras.—Efe.

Aurora boreal en los Alpes

Marsella, 19.—El observatorio de esta ciudad anuncia que ha registrado una aurora boreal en los Alpes. Añade que este fenómeno es muy raro que se produzca en tales latitudes.—Efe.

El decreto contra el bandidaje y el terrorismo tiene por finalidad castigar las formas más comunes de la delincuencia terrorista

En esta Ley se deroga la de Defensa del Estado

Ampliación del Consejo de Ministros por el señor Ibáñez Martín

Madrid, 19.—El ministro de Educación Nacional, amplió la referencia del Consejo de Ministros celebrado ayer, en los siguientes términos:

"Con la aprobación de su reglamento orgánico, el Instituto de Cultura hispánico podrá desenvolver sus importantes finalidades con toda plenitud. Ya conocen ustedes la intensa actividad de esa institución en los últimos tiempos y ahora organizada en forma podrá cumplir en términos extraordinariamente favorables sus actividades porque ha recogido todas las experiencias pasadas y con ello se ha llevado a cabo un reglamento que fué aprobado anoche, a propuesta del titular de la cartera de Asuntos Exteriores. El mundo hispánico con esta institución cuenta con un magnífico organismo para fomento de cuanto espiritual y culturalmente afecta a los problemas comunes de España y de los países hispanoamericanos.

El ministro de la Gobernación presentó al Consejo un conjunto de importantísimos proyectos que contienen la transcendental tarea de reconstrucción de los pueblos adoptados por el Caudillo. Estos pueblos cuya urgente realización se lleva a cabo tienen como característica principal una mejora del sentido artístico que ha producido en dichos lugares alegría y belleza pocas veces logradas. Por lo que respecta a determinados grupos de criminalidad, añadió el señor Ibáñez Martín, se ha dado la aprobación ayer en el Consejo de Ministros a un decreto presentado por el de Justicia sobre penalización de los delitos de bandidaje y terrorismo que tiene por finalidad castigar las formas más comunes de la delincuencia terrorista y del bandolerismo adaptando a esta disposición los actuales preceptos de las leyes de secuestro de 1887 y de explosivos de 1894. La relajación de vínculos morales y la exacerbación de los impulsos criminales había que abordarlo y adoptar las medidas en armonía con las necesidades de los crímenes que se trata de reprimir. Por otra parte, en esta ley se deroga la de Defensa del Estado, casi totalmente ya que ha sido absorbida por el Código Penal, resolviéndose un problema técnico planteado en el artículo 604 del Código Penal.

A propuesta del ministro de Agricultura se aprobaron ayer dos importantes decretos. Uno creando la Cámara Oficial Sindical Agraria y otro el Instituto Nacional para la producción de semillas seleccionadas. Las Cámaras con jurisdicción provincial asumirán en lo futuro funciones de tipo estatal, preestatal y sindical y en ellas estarán representados todos los intereses agrarios, privados y oficiales, coordinándose toda clase de iniciativas y proyectos, que pueden constituir un mejoramiento para los intereses de los agricultores en las provincias y que servirán a su vez como primer escalón constructivo de la administración pública y como organismos provinciales de ejecución política agraria del Ministerio, el cual podrá delegar en estas Cámaras, cuantas funciones estime conveniente.

Una afortunada disposición del mismo decreto es que el Consejo Superior de Cámaras Agrícolas se constituye en Centros de Estudios Agrosociales. Por lo que respecta al Instituto Nacional de Semillas Seleccionadas, podrá tratar no solamente del mejoramiento de semillas y la adaptación de otras, sino que en materia de siembra podrá realizar una utilísima labor agrícola. A este servicio queda adscrito el de la patata de siembra, que tan fecundos resultados ha obtenido.

El ministro de Educación Nacional llevó un decreto copilando cuantas disposiciones han sido dictadas en relación con el funcionamiento del Instituto de España, al que además se incorporan definitivamente las Reales Academias de Jurisprudencia y Farmacia, que por decreto reciente fueron elevadas en su categoría.

Se ratifican en sus cargos al Patriarca de las Indias y eminente académico doctor Eijo Garay y al idustre catedrático de la Universidad, doctor Armando Cotarelo.

Dijo por último el señor Ibáñez Martín que había que destacar, por la importancia que tienen, las obras hidráulicas que constituyen un conjunto de decretos presentados por el ministro de Obras Públicas y de que estaban tan necesitados nuestros pueblos para mejorar la agricultura.—Cifra.

Se registran nuevos disturbios en Palestina

Son la respuesta de los terroristas por las ejecuciones de Jerusalén

Jerusalén, 19. — Han vuelto a registrarse nuevos disturbios en distintas localidades de Palestina. En Jerusalén fueron colocadas varias bombas que hicieron explosión casi simultáneamente. Una persona resultó herida. En Tel Aviv, se produjeron varios ataques por parte de las organizaciones terroristas judías, contra camiones y automóviles británicos. Dos oficiales británicos resultaron heridos al estallar una bomba cuando la camioneta en que viajaban, pasaba por el lugar donde ésta fué colocada.

En Haifa, una persona resultó muerta y dos heridas de gravedad.

Se cree que estos ataques son la «respuesta de los grupos clandestinos judíos, a las ejecuciones de Dow Gruner y otros tres judíos».—Efe.

El Caudillo entrega los premios de Natalidad

El Pardo.—En el Palacio de El Pardo, el Caudillo entrega los premios nacionales y provinciales de Natalidad, correspondientes al año 1947

Wallace contesta a Churchill

"No se sirve a la causa de la paz -dice- con motes u odios"

Estocolmo, 19. — En un discurso pronunciado por Henry Wallace, ex vicepresidente de los Estados Unidos, en la Universidad de esta capital, ante un auditorio de dos mil personas, ha contestado a los ataques que le fueron dirigidos por Winston Churchill, en el discurso que éste pronunció en el Royal Albert Hall, de Londres.

El ex secretario de Comercio, dijo: «Tengo entendido que el gran político británico, a quien todos estamos agradecidos, me ha honrado con el calificativo de «criptocomunista», sugiriendo que estoy maniobrando contra la paz mundial. Ello no me inquieta. No se sirve a la causa de la paz con motes u odios. El odio divide a los pueblos, pero el amor los une».—Efe.

BRASIL APOYA A NORTEAMERICA

Lake Success. — Brasil apoya la propuesta norteamericana de ayuda a Grecia y Turquía.

Una avioneta inglesa capota en Medina del Campo

El piloto resultó herido de gravedad

Medina del Campo, 19.—Hacia las once y media de esta mañana una avioneta militar, perteneciente a la base aérea de Getafe, pasó por esta población. A kilómetro y medio de Medina, algunos vecinos pudieron darse cuenta de que el aparato realizaba un aterrizaje forzoso, capotando. El piloto, don José Melero Melero, resultó herido de gravedad y la avioneta destrozada. El herido fué trasladado a un coche particular a la Cruz Roja y, seguidamente, al hospital militar «Simón Ruiz», donde ha quedado instalado.—Cifra.

Dos falsos Tenientes de Intendencia dan el "timo del sobre"

Murcia, 18. — Utilizando falsos uniformes de capitán y teniente de Infantería, dos sujetos llamados José Pérez Ena y Julio Polo Asensio, han timado por el vulgar procedimiento del sobre, a Salvador Romero Sánchez, vecino del poblado de Alcantarilla, 25.000 duros. Después de cometido el engaño, ocuparon un taxis de esta capital y desaparecieron. El timado formuló la oportuna denuncia y la Policía procedió a la captura de los timadores, a quienes detuvo en el pueblo de Hellín (Albacete). Iban vestidos elegantemente de paisano y la Policía pudo recuperar la casi totalidad del dinero, conduciéndolos a esta ciudad, donde quedaron a disposición del Juzgado de guardia, en unión de tres maletas donde guardaban los uniformes. Los detenidos han ingresado en la cárcel.—Cifra.

DOS NOTICIAS DE COLOR

1

La gallina "Papanatas"

Mora de Toledo, 19.—Una gallina vulgar, de plumaje negro, pone huevos que pesan ciento cuarenta y cinco gramos, es decir, tres veces mayor que los corrientes.

Es propiedad del campesino Fulgencio Martín, y no es de raza seleccionada, sino castellana. —Cifra.

2

Una heroína de 6 años

Murcia, 19. — Carmencita Martínez Muñoz, la niña de seis años que salvó a su hermanito Jesús, de dos años de perecer ahogado cuando éste cayo hace unos días en una acequia, ha sido premiada por la Junta de Protección de Menores de la capital con un vestido de crespón, unos zapatos y un espléndido juguete. Además, la pequeña recibe numerosos juguetes y donativos en metálico de varios particulares, como premio por su decidida acción.—Cifra.

Han desaparecido los documentos de la Comisión de la "ONU" en los Balkanes

Fueron robados del tren en que viajaban los delegados hacia Ginebra

Ginebra, 19.—El secretario de la Comisión investigadora de la O. N. U. en los Balcanes, ha informado que los documentos referentes a sus observadores investigadores, han desaparecido. Aclaró que los documentos sobre el asunto de los deportados políticos de las islas Icaria y Cyrus y al aldea Agoriani, habían sido robados en el tren que condujo a la Comisión hasta Ginebra. Los ladrones sólo dejaron el cajón que contenía los documentos y que fué abierto por la violencia.

Antes de que el secretario de dicha Comisión diera tal noticia, se deliberó bajo la presidencia de Mark Ethirdge y se aprobó la propuesta norteamericana de que el informe ruso-polaco sobre la entrevista con el jefe de los guerrilleros, Markos, sea considerado como documento no oficial, y que se distribuyan copias entre los miembros de la Comisión; pero los delegados de Gran Bretaña, Bélgica, China y Australia, se opusieron. El delegado ruso, A. Lavrichev, afirmó que algunas personas de la Comisión, habían impedido, intencionadamente, que se estableciera contacto con el cuartel general de los guerrilleros griegos, e insinuó que alguien trataba de eliminar la información, ocultando la verdad.—Efe.

11 MILLONES DE RESES, VAN A SER SACRIFICADAS EN MEJICO

Méjico, 19.—Según cálculos no oficiales, serán sacrificados en el curso de la campaña actual, para combatir la epidemia de aftosa, once millones de reses, con un valor aproximado de setenta millones de dólares. También serán sacrificados unos veintitrés millones de aves de corral.—Efe.

ACUERDO SOBRE LA EXPORTACION DEL CARBON ALEMAN

Hamburgo, 19.—El Servicio de Información británico en Alemania, anuncia que los ministros de Asuntos Exteriores de los «cuatro grandes», reunidos en Moscú, han llegado a un acuerdo sobre la cuestión referente a la exportación de carbón de Alemania.—Efe.

PERECEN VEINTISIETE BOMBEROS EN TEJAS

Ciudad de Tejas, 19.—El Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, ha sufrido las consecuencias de la extinción del incendio a bordo del barco francés «Grand Camp», con la muerte de veintisiete de sus miembros. Ninguno de ellos pudo sobrevivir a la explosión, que destruyó el buque. El Parque de Bomberos también ha sufrido la destrucción de los cuatro aparatos extintores que poseía, y también han desaparecido dos autobombas.—Efe.

Figuras de actualidad

EARL BROWDER

La actual situación entre el partido comunista y el Gobierno de los Estados Unidos trae a la actualidad la figura del ex jefe del partido Earl Browder. Su actuación no es excesivamente clara, ya que expulsado por el partido comunista fué después invitado por el propio Stalin a Rusia. Todo ello parece indicar un pequeño subterfugio para intentar trabajar en la sombra. Browder recibió órdenes y ayudas de Moscú, que se desconocen. Pero su autoridad es máxima dentro de los comunistas americanos. Es este otro nuevo figurón tras el cual Stalin se oculta mientras intenta llevar a los Estados Unidos la orgía de sangre y vejaciones que constituyen la dictadura del proletariado.

DOCTOR SARACIBAR
OCULISTA
Marina de Escobar, núm. 4
VALLADOLID

"L'Humanité" acusa a EE. UU. de promover los desórdenes de las colonias francesas

EN CAMBIO "EPOQUE" DICE QUE LOS RESPONSABLES SON LOS RUSOS

París, 19.—El periódico «Humanité», acusa a los Estados Unidos, de ser el país responsable de los disturbios ocurridos en las colonias francesas. Esta misma acusación, la hace el periódico «Epoque», contra la Unión Soviética. «Las dificultades que se nos presentan —dice «Humanité»—, tienen su origen en países extranjeros, cuyos capitales tienen influencia en nuestro imperio, particularmente en Norteamérica».—Efe.

LOS TERRITORIOS EN EL ANTARTICO

Wáshington, 19. — Aun no se sabe si los Estados Unidos reclamarán o no territorios en el Antártico, según se dice en el Departamento de Estado. Se añade que el regreso de la expedición Byrd no aclarará el asunto de las reclamaciones territoriales. En las esferas oficiales, se dice que, entre tanto, los Estados Unidos continuarán su política actual, de no presentar ninguna reclamación ni tampoco reconocer las que presentasen cualquier otro país.—Efe.

EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY DE PRESTAMOS Y ARRENDAMIENTOS CON RUSIA

Wáshington, 19.—El presidente del Senado, Arthur Vandenberg, ha declarado que lamentaba que los Estados Unidos hubiesen firmado un contrato con Rusia relacionado con la Ley de Préstamos y Arriendos, pero que una vez firmado había que cumplirlo porque Norteamérica no puede faltar a su palabra en tales compromisos. «Los Estados Unidos—añadió—deben hallarse en una posición sólida y con autoridad suficiente para cuando se acuse a Rusia de que no cumple sus compromisos internacionales.

El senador Tyler Bridges, presidente del Comité de Asignaciones del Senado, dijo que no permitiría que se hagan más embarques a Rusia, en vista de que el Gobierno trata de que se apruebe el crédito de cuatrocientos millones de dólares para detener el avance comunista en Grecia y Turquía, y añadió que el secretario de Estado, Marshall, había enviado un mensaje especial al Departamento de Estado pidiendo al Congreso que apruebe el envío del saldo que aun debe recibir Rusia en artículos norteamericanos, principalmente maquinaria para las refinerías de petróleo.

El secretario interino de Estado, Dean Acheson, ha declarado a la Prensa que solamente el Congreso será el responsable de la aprobación o cancelación del contrato pendiente con Rusia.

M.C.D.2022

Dietario

Parábola del loco y el caballito de cartón

—¡Qué suerte tienen los polacos!... Acaban de aparecer dentro de su territorio los más ricos yacimientos de uranio de Europa.

—¿Y a eso lo llama usted suerte?

—¿Ignora usted, acaso, que el uranio es uno de los minerales radioactivos indispensables para la fabricación de la bomba atómica?

—No lo ignoro, más precisamente por eso creo que los polacos no pueden considerarse afortunados con el descubrimiento de tales yacimientos. Con ellos tendrán, a buen seguro, una nueva «manzana de la discordia» dentro de su cercado. Sí, querido amigo, ya lo estamos viendo. El hombre es un ser incorregible que se empeña en jugar con fuego.

—En eso tiene usted razón. ¡Y si solo fuera con fuego!... Lo peor es que cada día descubre nuevas materias explosivas, nuevos artefactos peligrosos.

—¡Ahí tiene lo de Texas!... Una catástrofe histórica. La ciudad «hiroshimada» — no olvidemos este bonito verbo — y, entre los escombros, centenares de cadáveres, sanguinolentas piltrafas humanas, inmensas piras elevándose al cielo, gigantescas llamaradas, ruinas humeantes, miles de heridos... ¡Todo un paisaje de civilización! Yo he llegado a pensar si estos cataclismos como el de Texas, no serán un castigo de la soberbia humana. Nuestros científicos se empeñan en arrancar sus secretos a los dioses, y los dioses, como en los tiempos mitológicos, confunden y castigan a los hombres cegados por la ambición, aniquilándolos con sus propios juguetes mortíferos y riéndose después de ellos...

—¡Una risa trágica!... Las explosiones de Texas debieran ser una llamada a los «enfants terribles», que somos siempre los hombres, algo así como un castigo paternal seguido de la admonición: «No juguéis con esas cosas».

—¡Pavoroso e insensato juego!... Imaginemos un caballito de cartón, en cuyo vientre un loco hubiera tenido la siniestra idea de colocar una bomba y luego entregase el mortífero juguete a un niño. El niño, llevado de esa innata curiosidad de todos los pequeños, terminaría, al fin, por destruir el juguete para ver «lo que tenía dentro» y entonces surgiría la espantosa explosión que le haría mil pedazos. Y el loco, a la vista de la trágica escena, «se reía, se reía», como cantan en «Las Golondrinas»... Pues esta bonita parábola del loco y el caballito de cartón, puede ser aplicada a la catástrofe de Texas. El hombre-niño quiere arrancar su secreto a la Naturaleza, se empeña en «ver lo que tiene dentro» y recibe el castigo cruel, por su insensata curiosidad...

—Por eso ¡qué bien se vive en esta remansada y pacífica ciudad de Palencia, sin fábricas de estileno, ni laboratorios atómicos!

—Sí, amigo. Palencia es un tranquilo remanso, a orillas del Carrión, que nos envidiarían a estas horas los despedazados habitantes de la presuntuosa Texas City, de la nueva Tierra de Promisión que quieren ser los Estados Unidos de América, hipertrofiados de técnica y monopolizadores de la bamba atómica.

Primera reunión de la Comisión Permanente Municipal

El Jefe del Estado agradece la adhesión de la nueva Corporación

Se trata de la situación económica del Ayuntamiento y se despachan numerosos asuntos

Celebró su sesión ordinaria semanal en segunda convocatoria la Comisión Permanente del Excelentísimo Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde, don Fulgencio García Germán y con asistencia de los capitulares don Francisco Benita Molina, don Rodolfo Pérez de Guzmán, don Miguel Buj Crespo y don Vicente Almodóvar Rodríguez, asistidos del secretario interino de la Corporación, don Vicente Pérez Ceinos y del interventor propietario, don Timoteo Pérez Rodríguez, para adoptar los siguientes acuerdos:

—Conceder numerosas licencias de obras y requerir a varios señores propietarios para que cumplan con lo mandado en las Ordenanzas Municipales.

—Abonar por arreglos y reformas realizados en el Parque de Bomberos, Parque de Desinfección, Casa de Socorro, Matadero Municipal, reparación de edificios, paseos, calles y jardines, ramo de Arbitrios, fuentes y cañerías, limpieza de cunetas del nuevo cementerio y vías públicas y huebras en el transporte de materiales, 11.930,55 pesetas.

—Pagar por material para la Casa de Socorro 706,25 pesetas y por paja para el chamusco de reses de cerda en el Matadero, 528, pasando a informe del señor arquitecto la factura de la señora viuda de Juan Bautista Zagola de 35.525 pesetas por plantas para la repoblación forestal de paseos y jardines.

—Incluir en el padrón de vecinos a don Mariano Barcenilla Gómez y don Evaristo García Arnaz.

—No mostrarse parte en los procedimientos de varios sumarios seguidos por hurto.

—Aprobar los gastos ocasionados por la prestación del servicio del Cuerpo de Bomberos en el siniestro ocurrido en los edificios propiedad de don Felipe Escaño y don Aniano Arribas, del Palenzuela, que ascienden a 1.039 pesetas y que habrán de abonar los interesados.

—Denegar a don Antonio Torres Barrero la colocación de una vitrina en una de las columnas del Café Royal porque quita visibilidad y estética al conjunto de los pilares de la calle Mayor.

—Conceder licencia a doña Primitiva de la Pinta para la apertura del estanco número dos, del Patio de Castaño; a don Eusebio Villarroel Merino, para la de un despacho de venta de pan en la calle Menéndez Pelayo, 27; a don Mariano Alvarez, para trasladar el almacén de coloniales de la casa número 16 de la calle de Colón a la Avenida de Casado del Alisal, 21 y 25; a don Victorino Dueñas Velasco, para abrir una cantina en la calle del Cid, 20; a don Segundo Aguado, para tomar el traspaso del bar «Villa Rosa», en Colón, 29; y a don Felipe de la Cruz Serna, para hacerse cargo de la cantina establecida en el «Portillo de Doña María», 2.

—Quedar sobre la mesa la instancia de los vecinos de la casa letra A., de la calle del Doctor Cajal, denunciando la industria de fabricación de hielo que allí tiene establecida don Baudilio García Terradillos.

—Quedar enterados del fallecimiento del obrero del Servicio de Limpieza Emiliano Flores Mucientes y hacer constar en el acta el sentimiento de la Corporación.

REORGANIZACION DE LA VIGILANCIA DE OBRAS.—Se da lectura de la siguiente comunicación del arquitecto municipal, don Fernando Unamuno: «Para la debida eficacia en la vigilancia de obras, considera necesario el que suscribe una reorganización en el servicio que somete a la consideración de V. S.: a las órdenes directas del delineante municipal actuarán dos guardas de campo para el extrarradio y dos guardias urbanos, que indistintamente podrán actuar en el casco y en el extrarradio de la ciudad. Estos recibirán órdenes del delineante, a quién darán cuenta del servicio y sus incidencias. El delineante recibirá órdenes e instrucciones directamente del suscrito arquitecto, a quien transmitirá todas las incidencias y observaciones que haya recibido de los subalternos y le puedan sugerir a él». Y así se aprueba por unanimidad.

EL SERVICIO DE LIMPIEZA DE LA CAPITAL.—Se da también lectura de un extenso informe del ingeniero municipal, don Gaspar Arroyo, acompañado de los documentos y antecedentes pertinentes, respecto al servicio de Limpieza de la capital, de la escasez de material, del que hay inservible e inapropiado y de los problemas y dificultades que presenta en la actualidad, así como del modo de resolverlos. En su vista, se acuerda facultar al alcalde y presidente de la Comisión de Policía Urbana, don Vicente Almodóvar, para gestionar del Parque Móvil de Ministerios Civiles de Palencia, el arriendo de la camioneta eléctrica con destino a la recogida de basuras y que el señor ingeniero realice en tanto, un proyecto y estudio sobre la adquisición de carretillas mecánicas y reorganización del citado Servicio de Limpieza.

LA SITUACION ECONOMICA DEL AYUNTAMIENTO.—Queda enterada la Corporación del informe emitido por el interventor don Timoteo Pérez Rodríguez sobre la situación económica y financiera del Ayuntamiento.

EL ESTADO DE LAS CALLES.—Se encomienda al señor arquitecto y Comisión de Obras la revisión del estado actual de las calles y plazas de Palencia, de su ornato y pavimentación.

LOS PRESUPUESTOS Y LAS ORDENANZAS MUNICIPALES. — Se acuerda la inmediata impresión de los Presupuestos y Ordenanzas municipales.

AGRADECIMIENTO DEL CAUDILLO.—Queda enterada la Corporación de un telegrama de la Casa Civil de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo Franco que dice: «Alcalde de Palencia: S. E. Jefe del Estado agradece la adhesión que expresa su telegrama al constituirse nueva Comisión Gestora ese Ayuntamiento. Salúdale». Y también de un despacho del Excmo. señor ministro de la Gobernación y saludo del ilustrísimo señor director general de Administración Local, en el que, al acusar recibo del que le dirigió la Alcaldía, con motivo de la constitución del Ayuntamiento, desea a éste toda suerte de aciertos en el desempeño de su misión, ofreciéndose para cuanto redunde en beneficio de España y suponga la más extricta obediencia al Caudillo.

NOMBRAMIENTOS.—El director de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, don Carlos Gusano Herrero, comunica al señor alcalde que, de acuerdo con lo preceptuado en los Estatutos, le corresponde la presidencia del Consejo de Administración de aquella entidad benéfica y que, además de los concejales, don Francisco Benita Molina y don José Luis Guzmán Bregel, tiene derecho la Corporación a nombrar otros dos miembros del mismo Consejo, quedando elegidos, por unanimidad, don José de Andrés Castro Arias y D. Vicente Almodóvar Rodríguez.

PARA LA FIESTA DEL LIBRO.—El Patronato provincial para el Fomento de Archivos, Bibliotecas y Museos, solicita le sea cedido el Teatro Principal, —lo que así se acuerda—, para celebrar un acto literario y reparto de premios con ocasión de la Fiesta del Libro, el domingo 27 del actual, a las doce de la mañana.

EL SELLO DE LA CIUDAD Y OTROS ASUNTOS HISTORICOS.—Queda enterada la Permanente de una Circular del Excmo. señor Gobernador civil, don Francisco Abella Martín, relativa al envio que ha de hacerse al Instituto de Estudios de Administración Local de antecedentes relativos a asuntos históricos de esta ciudad, del Sello de la misma, del tratamiento que pudiera tener, distintivos y prerrogativas.

Se comisiona para este menester al jefe del Archivo Histórico Provincial M. R. señor don Francisco del Valle y al Cronista oficial de Palencia, don Ambrosio Garrachón Bengoa.

EL ESCUDO DE LA PROVINCIA.—Se da lectura de una atenta comunicación del presidente de la Excelentísima Diputación Provincial y procurador en Cortes, Iltmo. señor don Buenaventura Benito Quintero, en que solicita se adopte por este Ayuntamiento, resolución sobre la idea de que la provincia tenga un Escudo distinto al de la capital e integrado por características simbólicas de los demás escudos de sus Partidos Judiciales, completado o ambientado por la leyenda de «Armas y Ciencia» y que se indique nombre de personalidad relevante en Armas, Ciencias, Letras, Gobierno o Mando de esta provincia, a quien pueda consagrarse el Centro de Estudios Palentinos que proyecta crear la Diputación.

Pasa a informe de la Comisión de Cultura y se levanta la sesión con las frases patrióticas de costumbre.

Diario de Avisos

CARTELERA

PRINCIPAL.—Compañía de Comedias Ismael Merlo. En sesión tarde y noche: «Caminante sin camino».

El domingo, 20, despedida: «Con la vida del otro».

NOVEDADES. — Sesión continua desde las cinco y media de la tarde: «Al servicio del deber» y «La rueda de la vida».

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS.—Alejandro Soto Andrés, de Quintana del Puente, con Felisa Malumbres Vallejo, de Palencia; Amado Vázquez Vallejo, de Corcos del Valle, con Felisa Martínez Nieto, de Palencia; Manuel Tejedo Sangrador, de Palencia, con Manuela Cordón Tejedo, de Palencia; Teobaldo Serrano Rodríguez, de Antigüedad, con Avelina Baranda Baranda, de Baltanás.

NACIMIENTOS. — Alfredo Delgado Celis, de José y Rosa. Hospital San Bernabé; José Luis Esposo Hernando, de Fermín y Nieves, Estrada, 16.

Se celebra en Palencia "El Día de la Unificación"

Misa en la S. I. Catedral y acto ante la Cruz de los Caídos

Palencia ha conmemorado con la misma solemnidad de otros años, la Fiesta de la Unificación.

En los edificios públicos ondeaba la Bandera Nacional a toda asta, y en los centros de Falange se concentraron desde las primeras horas de la mañana, las jerarquías superiores, Delegados de Servicios y camaradas de las distintas organizaciones de la provincia.

A las once de la mañana se trasladaron al pórtico de la S. I. Catedral, donde fueron recibidas las autoridades y demás representaciones oficiales.

A dicha hora se celebró en el Trascoro de nuestro primer Templo la solemne misa oficiada por el M. R. Sr. D. Aniceto Martínez, Asesor Religioso Sindical, para dar gracias a Dios en memoria y holocausto de los gloriosos Caídos por Dios y por España.

Presidian en estrados el excelentísimo señor Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento don Francisco Abella Martín, primeras autoridades y jerarquías de la capital y provincia, y demás representaciones oficiales, civiles y académicas.

Las naves, repletas de las centurias del Frente de Juventudes, Sección Femenina, alumnos de la Fábrica Nacional, uniformados, con sus guiones, y familiares de los que dieron su vida por la Patria, además de los camaradas de la Vieja Guardia y Milicias y numeroso público, con los alumnos de las Escuelas y Colegios y sus respectivos profesores y aprendices de los centros de trabajo.

ANTE LA CRUZ DE LOS CAIDOS. — A las doce, ante la Cruz de los Caídos, que exalta el nombre de José Antonio Primo de Rivera, en la Plaza de San Antolín, formaron el cuadro los flechas y cadetes del Frente de Juventudes, y en su centro el Excmo. Sr. Gobernador civil y Jefe provincial del Movimiento con las demás autoridades y jerarquías civiles, militares y eclesiásticas. En los laterales, los camaradas de la Falange, en sus distintas organizaciones y numeroso público, entre el que destacaban los padres y familiares de los muertos por Dios y por España.

El camarada Francisco Abella Martín, como Jefe superior de la Falange, dió lectura, clara y entonada, del Decreto de Unificación, haciendo resaltar sus principales partes, que fué religiosamente escuchado por todos los circunstantes.

Después, dos camaradas de la centuria de Flechas de la Sección Femenina, con su Delegada provincial, depositaron ante la Cruz de nuestros muertos, una espléndida corona de laurel, ofrenda perenne a los que velan sobre los luceros la grandeza de la Patria.

El Asesor Religioso de la Delegación Sindical, M. R. Sr. Don Aniceto Martínez, rezó un piadoso Responso y la solemnidad terminó con el canto por todos los circunstantes del himno «Cara al Sol», brazo en alto, dando los gritos de «España una, grande y libre», Arriba España y Viva Franco, el camarada Abella Martín, contestados con el mayor entusiasmo.

EMISION EXTRAORDINARIA.—La emisora de Radio Palencia, 4, dedicó una sesión extraordinaria a conmemorar el aniversario de la promulgación del Decreto de Unificación por S. E. el Jefe del Estado, y durante la tarde y noche los paseos y calles principales de la ciudad se vieron concurridísimos.

Hoy se celebrará solemnemente "EL DIA DEL PROFESOR"

El Excmo. y Revdmo. Prelado predicará en la Misa de Ntra. Sra. de la Calle, en la que intervendrá la "Schola Cantorum" del Real Seminario

Gran acto universitario en el Instituto, presidido por el Magnífico y Excelentísimo Señor Rector de la Universidad de Valladolid

Bajo la presidencia del director del Instituto "Jorge Manrique" y Delegado de Educación Nacional, don Severino Rodríguez Salcedo, tuvo lugar el viernes la sexta Conferencia del Ciclo organizado por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados, a cargo del culto profesor e investigador Rdo. Hno. Timoteo, del Colegio de la Salle.

Versó su disertación sobre la transcendencia social del arte, visto a través de sus cualidades internas: unidad, verdad y bondad. Examinó el valor de las diversas escuelas que confluyen en el actual momento estético, como punto de partida para una visión retrospectiva del arte palentino en la época de máximo esplendor.

Seguidamente dió a conocer los hallazgos que ha logrado en la búsqueda de archivos al ir acumulando el plantel de nuestros pintores, muchos de ellos ignorados en el presente. Entre ellos figura Luis de Borunda, autor de un retablo de Almaraz y otro de Peñafiel y un tercero en la antigua Nuestra Señora de la Calle —hoy iglesia del Colegio de la Salle— que fué sustituído en 1702 por otro barroco de Alonso Manzano, maestro entallador de Valladolid.

Leyó a continuación varios documentos relativos a Borunda, haciendo a la vez referencia al concepto de alta estima en que lo tuvo siempre el Cabildo por "su maestría y habilidad", encomendándole algunas tasaciones, entre las que figuran la del retablo de San Jerónimo de la Catedral, que no pudo acabar por defunción del pintor Francisco de Molledo.

Con breves consideraciones en torno a la necesidad de la creación del Instituto de Estudios, tantos años ya proyectado, terminó su brillante conferencia, siendo muy felicitado y aplaudido.

A continuación ocupó la tribuna la señorita licenciada, doña María Sagrario Ramírez Gallardo, profesora de la Escuela Normal del Magisterio, estudiando el tema "Feminidad y cultura". Tras de definir el concepto de cultura como el grado de progreso moral e intelectual de un pueblo, el de Civilización como el grado de adelanto material y cultural y el de Feminidad como el de esencia de lo femenino, lo que diferencia la personalidad de la mujer de la del hombre, se extendió en acertadas consideraciones con citas de los Libros Santos y los autores clásicos sobre la esencia de ésta diferenciación. Condorcet, Hippel, Lippman, Krausse, son estudiados por la disertante al enfocar la corriente liberadora de la mujer cuya feminidad —espíritu de maternidad— queda dilucidada en la Encíclica "Casti Connubii".

Con respecto al feminismo, señala sus aberraciones y precisa su justo alcance. La mujer debe aspirar a una educación superior, que mantenga ese influjo espiritual que ha de ejercer en la sociedad y que en el pasado cristalizó en su carácter de inspiradora y estímulo del arte y la Literatura y en el presente, en esa floración de grandes figuras, como Madame Curie y Gabriela Mistral y en esa juventud ilustrada y laboriosa, esperanza del futuro, que hoy llena todos los ámbitos de la sociedad.

La mujer —como decía Stein— ha de servir a la humanidad y sólo encontrará el equilibrio de la armonía cuando permita al hombre ser la cabeza de su corazón. Abogó porque la mujer reciba una educación propia y adecuada y concluyó con el siguiente apóstrofe:

—Pues ¿para qué os espantáis
de la culpa que tenéis?
Queredlas cual las hacéis
o hacedlas cual las buscáis.

Una gran ovación premió la magnífica disertación de la señorita Ramírez, que recibió numerosas enhorabuenas.

Esta tarde a las ocho, se celebrará la última Conferencia del Ciclo a cargo del licenciado director del Colegio Politécnico de San Isidoro, don Alonso París Cermeño. Tema: "San Isidoro polígrafo".

LOS ACTOS DEL DOMINGO

El domingo, se celebrará el "Día del Profesor" con la clausura de las fiestas isidorianas con importantes actos:

Por la mañana, a las diez y media, misa solemne en la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, con asistencia de los profesores y alumnos de todos los centros docentes de la capital.

Ocupará la Sagrada Cátedra, el Excelentísimo y Reverendísimo Prelado de la Diócesis, Monseñor doctor don Francisco Javier Lauzurica y Torralba. Intervendrá la "Schola Cantorum" del Real Seminario Conciliar de San José, que de esta forma se adhiere a las fiestas del Santo Doctor Hispalense. Oficiará en el Santo Sacrificio, el vicerrector de dicho centro, don Angel González Vallejo, ayudado por los alumnos de Sagrada Teología.

A las doce y media, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media "Jorge Manrique", gran acto universitario, presidido por el Magnífico y Excelentísimo señor Rector de la Universidad de Valladolid, doctor don Gayetano Mergelina, con asistencia de las autoridades.

Dicho acto se ajustará al siguiente guión:

Primero.—Salutación por el secretario del Colegio y presidente de la Asociación de la Prensa, don Dacio Rodríguez Lesmes.

Segundo.—Lectura del fallo del Jurado Calificador del Concurso Literario de San Isidoro y distribución de premios.

Tercero.—Discurso del Mantenedor, doctor don Filemón Arribas Arranz, catedrático de la Facultad de Letras de Valladolid y decano del Colegio de Doctores y Licenciados del distrito.

Cuarto.—Ofrenda por el delegado del Colegio de Palencia, licenciado don Jesús F. Lomana, de un artístico pergamino en homenaje al profesor colegiado más antiguo, don Agustín Tinajas Melgar.

En los Centros de Enseñanza Media se celebrarán otros actos íntimos en que cristalice la identificación, cariño y respeto de los alumnos a sus profesores.

NOTA A LOS COLEGIADOS.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, todos los miembros del Colegio de Doctores y Licenciados, deberán asistir obligatoriamente a la misa solemne y acto universitario con que se clausurará la Semana de San Isidoro.

CRESPO

POMPAS FUNEBRES

Becerro de Bengoa, núm. 2

(Antes calle Nueva)

REGALO

Todo comprador de una máquina

"SIGMA"

desde esta fecha hasta el día 22 de Diciembre de 1947, tendrá derecho a que se le devuelva el importe de su compra, si las tres últimas cifras de su «TITULO DE PROPIEDAD» coincidiesen con las tres últimas cifras de la Lotería de Navidad, del citado año

Aguilar de Campóo, Enero 1947

Premio mayor

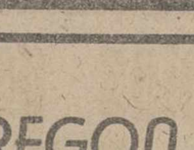

de dicho sorteo

Para el racionamiento de carne, inscriba sus cartillas en Carnicería

ANGEL GARCIA

Mayor Pral., 169

J. VILLANUEVA SAGREDO

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

Mayor Pral, 33, segundo

PALENCIA

MAQUINAS DE PUNTO

«CONAHEM»

Casa Capdevila

Narváez, 31. MADRID

COMPRA DE JOYAS

BRILLANTES, DIAMANTES Y TODA CLASE DE OBJETOS DE ORO, PLATA, PLATINO Y PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD.

PAGAMOS ALTOS PRECIOS. SR. YLLOBRE. — HOTEL IBERIA.

TELEFONO, 148. AVISANDO, SE PASA A DOMICILIO.

LA SEÑORA

DOÑA JUSTA AMOR BREGON

Viuda de don Eparquio Bregón

Falleció en Marcilla de Campos el día 15 de Abril de 1947

A LOS 75 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

D. E. P.

Sus desconsolados hijos Raimunda, Leonisa y Francisco Bregón Amor; hijos políticos Bernardo González y Vicenta Ruiz; hermanos Juan y María Cruz Amor; hermanos políticos; nietos Aurita Bregón Ruiz; José Luis, María Dolores, María del Pilar y Bernardo González Bregón; sobrinos y demás familia,

SUPLICAN una oración por el eterno descanso de su alma.

AZUCARERA DEL CARRION

ENTREGA DE PULPA

Se pone en conocimiento de los cultivadores de esta fábrica, que aún no han retirado la PULPA que les corresponde por sus contratos, que deben proceder a retirar de fábrica la misma, a la mayor brevedad.

Se concede un último plazo, que finalizará el día 30 DEL PRESENTE MES DE ABRIL, para que sea retirada la pulpa, por los cultivadores, entendiéndose que los que no la retiren en dicho plazo, renuncian a la misma.

Monzón de Campos, 15 de abril de 1947.

LA DIRECCION

JESUS AGUADO LOSADA

AGENTE CORREDOR MATRICULADO

Compra-venta de fincas rústicas y urbanas, por cuenta ajena; traspasos, negocios, inversiones capital, etc., etc.

OFERTAS. — DEMANDAS. — CONSULTAS

Avenida Calvo Sotelo, 8, 2.º, izquierda — PALENCIA

¡¡AGRICULTORES!!

El día 4 de Mayo de 1947 se subastarán condicionalmente, las tierras procedentes de la Testamentaría de don Toribio de la Piedra, situadas en los términos municipales de Villodre, Villaquirán de la Puebla e Hinestrosa. Ver los anuncios de los pueblos.

EN RIEGOS Y CONSTRUCCIONES. Tuberías, Placas, Depósitos, "CAOLITA", Azulejos, Cemento natural, Fca. de MOSAICOS. TOQUERO, Gabilondo, 14. Valladolid, T. 2921

M.C.D.2022

El Albacete y la Cultural expulsados de la Federación Española de Fútbol

¡ESE ES EL CAMINO!

En otro lugar de este mismo número insertamos la grave sanción de la Federación Española de Fútbol dictada contra el «Albacete» y la «Cultural y Deportiva Leonesa», a los que expulsa de su seno por haberse comprobado las irregularidades de que días atrás hemos hecho mención.

Vaya nuestro aplauso por la medida. Es la única manera de acabar con las anormalidades del deporte. Indudablemente, la sanción es dura. Pero merecida. Porque fué tan grave lo que se produjo en «La Corredera» el día 30 de marzo, que no cabía otra solución, si es que se quería hacer justicia.

Los Clubs que de aquí en adelante persigan ganar torneos por medios ajenos al deporte, habrán de verse en el espejo de los sancionados ahora. Pero creemos que el castigo, además de ser justísimo, será ejemplar y no volverá nadie a intentar una repetición de lo sucedido.

Nosotros tuvimos escrito un suelto —contestando a la amable alusión que nos había hecho nuestro querido compañero de «La Gaceta Regional» de Salamanca— en el que mostrábamos nuestra conformidad a su posición y cómo habíamos sentido la certidumbre de lo anormal. Pero exponíamos nuestros temores de la posibilidad de una tardía aclaración. Y afirmábamos que debía bastar la convicción moral de que el hecho delictivo existió, para que sin más comprobaciones, llegara el castigo ejemplar. Lo pedíamos con suma urgencia, inmediato. Temíamos que llegase el domingo y con el Torneo finalizado, la sanción posible, podía tener mayores dificultades.

Agobios de espacio hicieron que nuestro comentario, ya compuesto, fuera, como tantos otros, al cesto del olvido por parecernos ya demasiado «viejo» el asunto, cuando, además, no veíamos llegar la solución. Mas ésta, vino en forma de «bomba atómica» ejemplarísima.

Repetimos: Nuestro aplauso y adhesión a esa conducta ejemplar de los organismos superiores de fútbol. Para que no vuelvan a repetirse hechos como los que todos los deportistas sanos lamentamos. ¡Ese es el único camino!

Perico D. PORTES

Por haberse comprobado que los leoneses cedieron los puntos al Albacete el día 30 de Marzo

También sanciona al Salamanca con multa de 11.000 pesetas por haber ofrecido prima

Según acuerdo del Comité de Competición, dado a la publicidad ayer noche por la Radio Nacional y de resultas del partido celebrado en León entre la Cultural Leonesa y el Albacete el 30 de marzo pasado, los dos Clubs citados han sido expulsados de la Federación Española de Fútbol.

En virtud de ello desaparecen como tales Clubs el Albacete y la Cultural Leonesa. Asimismo quedan inhabilitados a perpetuidad los miembros de la Junta Directiva de ambos Clubs.

En cuanto al Salamanca, que ofreció una prima de 500 pesetas a los jugadores del equipo leonés por ganar al Albacete, ha sido multado con el doble de dichas primas, es decir, 11.000 pesetas.

La nota del Comité anuncia que se abre expediente para conocer el grado de culpa que pueda alcanzar a los jugadores de uno y otro bando, los cuales, caso de comprobarse su culpabilidad, quedarán inhabilitados a perpetuidad para formar en ningún club.

Dichas sanciones fueron comunicadas a los redactores deportivos de los diarios madrileños, a los que se congregó a tal efecto, advirtiéndoseles la conveniencia de insertar un comentario glosando la oportuna ejemplaridad de tan fuertes sanciones, que vienen a cortar el ejercicio de actuaciones indignas del deporte, incalificables por su fondo y por su forma e inadecuadas en el deporte español, por cuyo prestigio han de velar todos cuantos en él intervienen, y de manera especial la autoridad máxima en esta materia.

En la misma nota de sanciones se castiga a los jugadores del Atlético de Madrid y del Real Madrid, Jorge y Bañón, respectivamente, con dos semanas de inhabilitación para alinearse en partidos oficiales, por los incidentes ocurridos en el último partido de Liga.

También se hace constar una censura a la Directiva del Valencia por el telegrama dirigido al Madrid, felicitándole por su comportamiento deportivo en su último partido frente al Atlético madrileño, ya, que el hecho de comportarse en este sentido de deportividad no debe implicar felicitación alguna.

DESPUES DE LAS SANCIONES

Después de las sanciones impuestas por el Comité de Competición, separando de la Federación a la Cultural y al Albacete, y dando como perdidos los partidos que ambos Clubs debían celebrar el domingo, el Valladolid termina el Torneo de «campeonísimo», sin conocer los sinsabores de la derrota, dándose este único caso entre todos los equipos de la Liga. Enhorabuena, pues, al Valladolid por su grandioso y merecido triunfo.

Y con ello, si el Salamanca vence en «El Calvario» el domingo frente al Pontevedra, serán los charros los que se clasifiquen en segundo lugar. Un empate, clasificaría al Pontevedra, y, naturalmente, una victoria de los gallegos también. Por eso el partido de «El Calvario» ha adquirido caracteres de una verdadera final.

El partido Tomelloso-Palencia

Faltan pocas horas para la celebración del partido Tomelloso-Palencia que ha de jugarse en «La Balastera» el domingo. Insistimos en nuestras apreciaciones de días anteriores. El encuentro es de gran interés por la honrilla deportiva que ambos Clubs han de poner en la contienda.

El Tomelloso es la primera vez que nos honrará con su visita. El público palentino, noble y deportista cien por cien, dará con motivo de esta visita de los manchegos, una prueba más de su deportividad recibiendo a los forasteros con la máxima cordialidad. Al fin, al comportarse así, no hará sino seguir su trayectoria de siempre, como modelo de buenos públicos y tratará de corresponder también al cariñosísimo recibimiento y atenciones que para nuestros muchachos tuvieron ellos cuando la visita del Palencia a Tomelloso.

Así, pues, esperamos que los aplausos se oigan desde muy lejos, pues así, además, se pondrá de manifiesto que ante Clubs como el Tomelloso que todo lo fían a su sana deportividad, todas las atenciones son pocas.

VIDA RELIGIOSA

S. I. CATEDRAL

Día 20 de abril. «Domínica del Buen Pastor, II después de Pascua». A las siete y media, ocho, ocho y media y nueve, misas rezadas, con breve explicación del Santo Evangelio, por los muy ilustres señores Celebrantes.

A las diez y media, misa solemne, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Sr. Don Andrés G. de la Cruz.

A las doce y media, misa rezada en el Trascoro, con explicación del Santo Evangelio, por el M. I. Señor Lectoral.

NTRA. SRA. DE LA CALLE

El domingo, día 20, II después de Pascua, la V. O. T. de la Virgen del Carmen, celebra sus cultos mensuales. Habrá misas desde las siete hasta las once y media, cada media hora.

A las ocho y media, misa de Comunión general, con acompañamiento de órgano.

A las nueve y media, misa para los niños de Escuelas y Colegios de esta parroquia.

A las doce, Catequesis para niños.

Por la tarde, a las siete y media, Exposición de S. D. M., Rosario, Ejercicio, Plática, Reserva, Procesión de regla y Salve a la Virgen.

SAN PABLO

SOLEMNE NOVENA A SAN JOSE. — El sábado, día 19, dió comienzo el solemne novenario que la Corte de Honor dedica a su Patrono, para conmemorar el Patrocinio de San José.

Predica el M. R. P. Jesús Plá, O. P. (del Convento de Predicadores de Valencia del Cid).

Para dar tiempo al comercio y oficinas, se comenzarán los cultos de la tarde, a las ocho menos cuarto.

El domingo celebra los cultos mensuales la Orden Tercera de Santo Domingo. Después de la función de la tarde, se hará por el templo la solemne procesión del Santísimo.

Misas del domingo, día 20: ocho, ocho y media, nueve, nueve y media y doce.

JUVENTUD ANTONIANA

El domingo, día 20, celebraremos fiesta mensual en la iglesia de Santa Clara, comenzando el santo sacrificio de la Misa, a las ocho y media.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE DE PAUL

El domingo día 20, segunda Domínica después de la Pascua, llamada del Buen Pastor, celebra esta Asociación de Caridad, una de sus fiestas reglamentarias. A las ocho y media, en la parroquia de Nuestra Señora de la Calle, será la misa de Comunión, uniéndose todos los socios, para pedir, en su intención, por la prosperidad de la fe católica, y el aumento de la caridad entre los hombres.

La junta general, tendrá lugar a las doce y media, en el Palacio Episcopal, presidiéndola el M. I. Señor Vicario General de la Diócesis, por ausencia del Excmo. Sr. Obispo.

Muy de estimar es que asistan a ambos actos, todos los socios activos que no se vean privados de hacerlo por causa justificada y también los hermanos y suscriptores que lo deseen.

JUVENTUD FEMENINA DE ACCION CATOLICA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

Se ruega la asistencia a las jóvenes de esta parroquia, a la misa que se celebrará a las ocho y media del próximo lunes, misa que se aplicará por la intención de nuestro consiliario, con motivo de su fiesta onomástica.

CONFERENCIA DE SEÑORAS DE S. VICENTE DE PAUL

El domingo, 20, celebrarán junta general a las doce de la mañana, en el Palacio Episcopal, rogando a todas las asociadas, su puntual asistencia.

AYUNTAMIENTO DE BURGOS

VACANTES DE GUARDIAS MUNICIPALES

Se anuncia la provisión en propiedad de veinte plazas de Guardias Municipales, dotadas con 4.000 pesetas anuales, quinquenios del 10 por ciento y un plus de carestía de vida del 20 por ciento, la cual tendrá lugar previo concurso con prueba de aptitud.

El plazo de presentación de instancias y documentos en la Secretaría Municipal termina el día 15 de mayo próximo. Talla, 1'700 metros y las demás condiciones se encuentran insertadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, del día 1 de los corrientes y de manifiesto en la Casa Consistorial.

Burgos 17 de abril de 1947.—*El Alcalde accidental.*

DE SOCIEDAD

NUEVO LETRADO. — Constituídos los miembros de esta Audiencia provincial en Tribunal, se celebró la solemnidad del juramento como nuevo Letrado, incorporado al Ilustre Colegio de Abogados de Palencia, de don Alfonso Izquierdo Laguna, brillante escritor y distinguido amigo nuestro.

Al acto asistieron autoridades y jerarquías, presidente del Colegio don José Ordóñez Pascual; secretario del mismo, don Mariano Calderón M. de Azcoitia y demás capitulares de la docta Corporación, así como gran número de compañeros y amigos del señor Izquierdo Laguna. Este obsequió después, en una de las Salas del Colegio, a todos los señores asistentes, recibiendo muchos plácemes y enhorabuenas, que nosotros le ratificamos, deseándole nuevos triunfos que añadir a su brillante carrera.

BANDA DE MUSICA

PROGRAMA de las obras que interpretará la Banda Municipal el día veinte de abril (si el tiempo no lo impide), en la calle Mayor Principal, a las doce y media:

«Crisóstomo», marcha de concierto, R. San José; «La Isla de las Perlas», selección, actos primero y segundo, P. Sorozábal; «Golondrina de Madrid», fantasía, J. Serrano; «Cantigas y Agarimos», paso doble gallego, R. del Río.

El Subdirector, Francisco Pérez.

LOCALES

Se arrienda amplio salón con dependencias, céntrico, junto a calle Mayor. Propio oficinas, clínica, círculo, academia. Razón: «Defensa Propiedad Urbana», Plaza León, 2.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTOS. — Para el lunes, 21, están señaladas en la Audiencia las vistas siguientes:

A las once de la mañana, causa por hurto, instruída por el Juzgado de la capital, contra Agustina Calvo Calvo y otros.

A las doce, causa por denuncia falsa, instruída por el mismo Juzgado, contra Agapito Pérez Arroyo.

CASA SALAMANCA

GAFAS - LENTES

despacho en el acto de recetas

MAYOR PRINCIPAL, 53

BAR CANTINA

urge traspaso, por ausencia. Magnífico local. Buena clientela

Informes, esta Administración

Cartillas de racionamiento de carne

Desde esta fecha se admiten cartillas para dicho racionamiento, en la CARNICERIA DE

MARCELINO GARCIA

Martín Calleja, 44

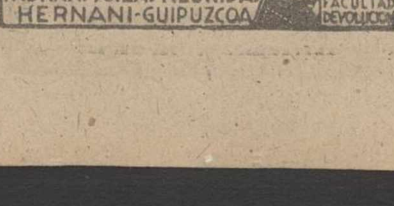

Presentación de la Compañía de Ismael Merlo en el Principal

Estreno de "Se alquila un novio", de Suárez de Deza

El Sr. Suárez de Deza—acreditado autor teatral—ha frustrado un excelente libro de operetas. Pudo serlo, con muy ligeros retoques, su comedia «Se alquila un novio», estrenada por la Compañía del prestigioso galán cinematográfico Ismael Merlo, que ayer hizo su presentación en el Principal.

En efecto, todo en esta comedieta insustancial a veces ágil y desenfadada, y otras anodina y pueril, «huele» a libreto de opereta o comedia arrevistada como ahora se estila. Hoy escenas que están pidiendo a gritos música de Guerrero, de Alonso o de Rosillo, como la de las tres cómicas parejas de enamorados con que se inicia el tercer acto.

En otros momentos de la comedia, se está viendo alzarse el telón de foro para dar paso al lindo conjunto de las vicetiples y algunos diálogos de la dama y el galán—casi toda la comedia se reduce a este diálogo—hubieran resultado más interesantes con unas dulces melodías de «slow».

Sin música y todo, la comedia, a falta de otros méritos y descontada su levedad, no es pesada. Entretiene al público, aunque la trama que pudo ser graciosa, descubre enseguida sus secretos. Pero como el diálogo es ágil y el Sr. Suárez de Deza no ha pretendido otra cosa— bien claramente se advierte — que producir un título más para «ir tirando» o mejor, para «ir cobrando», debemos considerar que el propósito del autor ha sido plenamente logrado.

La comedia viene como «anillo al dedo» a un conjunto encabezado por un popular y notable galán cinematográfico como es Ismael Merlo y una primera actriz como Ana María Morales, que llevaron todo el peso de la obra con gracejo, naturalidad y simpatía, siendo muy bien secundados por el resto de la Compañía.

El público pasó un rato muy agradable y premió a los artistas con justas ovaciones. — B.

Sucesos locales

ACCIDENTE.—El anciano Marcelino León Cardeñosa, de 65 años, viudo, natural de Perales y demandadero del Asilo de Ancianos Desamparados, en nuestra capital, se dirigía a una finca próxima a la carretera de Villalobón, para cumplir un encargo.

Al llegar al paso a nivel del camino de «Pan y Guindas», éste se hallaba interceptado por un tren de mercancías y tuvo la imprudente ocurrencia, igual que otras veces había realizado en casos semejantes, de pretender pasar por debajo de un vagón del convoy, al objeto de no perder tiempo en la espera para que el paso quedase libre al tránsito.

Cual lo pensó trató de de efectuarlo, pero con tan mala fortuna esta vez que, una reacción de las unidades que componían el tren, pusieron en movimiento hacia atrás, al vagón, bajo el que pasaba el anciano.

Fué alcanzado Marcelino por una de las ruedas del carruaje que le pasó sobre la pierna izquierda, causándole extensos destrozos en el mencionado miembro.

El único que presenció el accidente, fué don Enrique Ibáñez, funcionario del Cuerpo de Prisiones, domiciliado en la carretera de Villalobón y que, en aquellos momentos se dirigía a su domicilio y dicho señor, acudió inmediatamente en auxilio del herido.

Colocado Marcelino León en un carro que se hallaba parado en las cercanías del lugar del suceso, se le trasladó a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le practicaron una cura de urgencia, apreciándole extensos desgarramientos, con fracturas múltiples y complicadas, en el fémur de la pierna izquierda; una herida contusa, con grandes magullamientos, en la mano derecha, e intensos «shok» traumáticos, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico gravísimo.

Después que se le hubo practicado esta cura de urgencia, el herido pasó al Hospital provincial de San Telmo, donde quedó ocupando cama en la sala de Cirugía, para ulteriores intervenciones facultativas.

El Juzgado de Instrucción, intervino, desde los primeros momentos en el suceso.

AL JUZGADO MILITAR.—Detenido por los agentes de la Brigada de Investigación Criminal de la Policía, ha sido entregado a la disposición del Excmo. Sr. Gobernador Militar de la plaza, el joven de 17 años, José Luis Llorente Pérez, (a) «El Tabique», que en unión de otros muchachos apodados «El Cabecilla», «El Zurdo» y «El Bizco», todos ellos residentes en nuestra ciudad, sustrajeron hace unos días el depósito de aceite para la luz, correspondiente al farol del disco de avance, en la estación de la RENFE, del próximo pueblo de Grijota.

En el asunto interviene el Juzgado Militar

HABILITACION DE CLASES PASIVAS

Retiros - Jubilaciones - Pensiones (Viudas, huérfanos y padres de funcionarios)

ELPIDIO CALVO CARCASONA

Juan de Castilla, 4. Palencia

ANGEL SINDE

Pintura y Decoración

Santa María de la Cabeza, 18

PALENCIA

GANADEROS

La gripe curada en cuatro días, con el «Bálsamo antiglosopédico España». Informes y encargos: Heraclio Domínguez. Droguería. Plaza Mayor.

PALENCIA

Miguel Cebrián Nájera

ha trasladado su consulta particular de MEDICINA GENERAL, PIEL Y VIAS GENITO-URINARIAS, a la calle Burgos, 21, 2.º, izquierda.

Los trajes más elegantes,
las camisas de postín,
gabardinas y corbatas,
si quiere que sean buenas,
cómprelas donde MARTIN.
Mayor, 86. — PALENCIA

HOTEL CASTILLA en su restaurante

Para bodas, banquetes, reuniones, amplio y magnífico comedor y sala de fiestas. - Cocina vasca. - Cocinero primera categoría de San Sebastián. Infórmese de nuestros servicios ya realizados.

Las ULTIMAS CREACIONES en BISUTERIA

Véalas en Bazar SOLIS

Muchos artículos *Muchas novedades*

MAYOR, 167

SUBASTA

El día 27 del corriente mes, a las 16 horas del día se pondrá en venta en pública subasta, el Molino harinero, propiedad de Dña. Policarpa Francisco en Mantinos.

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros. — Domicilio social, BILBAO
SEGUROS, INCENDIOS, VIDA Y ACCIDENTES
Subdirector en PALENCIA, D. Aquilino García González,
Valentín Calderón, 5
SUBDIRECCIONES Y AGENCIAS, en todas las capitales y poblaciones más importantes. — TELEFONO, 215

ANUNCIOS ECONOMICOS

HASTA DIEZ PALABRAS, 3 PESETAS. CADA PALABRA MAS, VEINTICINCO CENTIMOS

NINGUN ARTICULO USADO PODRA VENDERSE SEGUN LO DISPUESTO EN LA LEGISLACION VIGENTE A MAYOR PRECIO DEL 80 POR 100 DEL SEÑALADO EN LA TASA

PULVERIZADORES, sulfatadores y azufradores, corrientes y a presión. Para patatas, viñas y árboles. Almacenes, Feliciano Ortega. Palencia.

SE VENDE basculante de camión, seis toneladas, en perfecto uso. Razón: Panaderas, 34.

VENDESE silla niño, cuna y lavabo, buen uso. Viviendas Hogar, 5, bajo, derecha.

VENDO mula, cinco años. Teodoro Aguado. Baquerín de Campos.

SE ADMITEN señoras, casa particular, pensión completa, o sólo dormir. Informes, Antonio Maura, 12. (Frutería).

SE VENDE un caballo de cinco años; una mula cerrada. Mariano Frías, Dueñas.

SE VENDEN dos máquinas segadoras, «Cormick» y «Wilki», a medio uso. En Dueñas, Donatila Carriazo.

VENDENSE dos vacas holandesas, buena producción. Mariano Salazar. Paredes de Nava.

ISAIAS Herrezuelo, vende tres vacas, dando abundante leche. Paredes de Nava.

SE VENDE una mula cerrada. Villajimena. Antidio Román.

VENDO coche niño. Panaderas, 13, o cambio por bicicleta.

SE VENDE una hermosa cerda «York», abocada a parir. En Rivas de Campos. Francisco Martínez.

SE VENDE un carro par, grande, seminuevo. En Villoldo. Pedro Ibarlucea.

SE VENDEN 57 ovejas emparejadas, de todas las edades; y potro dos años. Tratar, Donaciano Cuesta. Nogal de las Huertas.

LOTE de 50 pollas ponedoras, véndese. Félix Calvo. Fuente la Salud, «Villa Prima». Palencia.

POR DEJAR la labranza, vendo mula, ocho años, seis dedos; máquina aventadora, segadora, sembradora y aperos. Paredes de Nava. Emiliano Garrido.

VENDO bicicleta seminueva, bien calzada. Diocleciano Vitores. Alonso F. del Pulgar, número 11, 3.º

HABITACION derecho cocina, necesito. Informen, Mayor Pral. Media Cristal.

CARRO con atalajes para dos caballerías, con sus arreos, vende Eufrasio Mota. Villalobón.

SE VENDE vaca abocada al tercer parto y ternero para suero. Fidel Hernández. Ampudia.

PARA TRANSMISIONES, correas, poleas, cojinetes. Almacenes de Maquinaria, Fidel Diego García.

VENDO 40 ovejas emparejadas, cría tardía. Villota del Duque. Segundo Merino.

VENDO veinticinco chopos. Dirigirse, a Agustín García. Páramo de Boedo.

DISPONGO de dinero para hipotecas, sobre fincas en Palencia y su provincia. Por carta al apartado de Correos, 188 Valladolid.

SE NECESITA ama de cría, para criar en casa, o fuera de sus padres. En Villamoronta. Isaías León.

PRENSAS maquinaria vinícola. Consultas a Marrodán o Rezola, S. L. Ingenieros. Apartado, 2, Logroño.

COMPRAMOS tornos, sierras de cintas acepilladoras, tupís y regruesadoras, Comenor, Apartado, 303, Bilbao.

OCASION única, gramófono maleta, diez discos, agujas, 250 pesetas. Lote 25 discos, 100 pesetas. Pedidos, Mario Guzmán, Príncipe, 14, principal. Madrid.

GANE DINERO fabricando propio domicilio. Proporciono material. Compro producción. Solicito representantes. Apartado, 544. Madrid.

VENDO 14 ovejas, 12 emparejadas, 10 borras, un carnero. En Carrión. Ramón Aragón.

TRASPASO bar, buen sitio, precio económico, facilidades de pago. Informarán, Publicidad Gall.

TRASPASO local, estanterías, mostradores, o asociaríame. Informes, Velasco, 10.

VENDENSE casas, calle Mancornador, 18, amplios locales y en Becerril de Campos. Eduardo González. Cuartel Guardia Civil, Palencia.

CERTIFICADOS de penados, últimas voluntades. Toda clase de documentos. Informes, Mayor Pral., 28. Teógenes Manuel.

SE VENDEN injertos, barbados y árboles frutales. Eduardo Dato, 23. Francisca Gurpegui.

HUEVOS para incubar, de Castellana Negra, raza selecta. Calle General Franco, 9, 1.º

CONTRATACION de fincas rústicas y urbanas (compra-ventas, traspasos, arrendamientos). A. Santos Pastor, Abogado, Corredor matriculado. Oficina: Mayor, 32. Palencia. De 12 a 2 y de 5 a 7.

«MECANICA - FINA». Escribir, Sumar, Coser, Reparaciones, Limpiezas. Casas Hogar, 14, segundo. Gordaliza.

AGENCIA Anferro. Compro coche de 5 a 8 M. P., perfecto funcionamiento. No importa estado ruedas; motocicleta 2 1/2 H. P., iguales condiciones. Mayor, 224.

VENDO parcelas, en carretera Valladolid. Tratar, en Bar «La Carrionesa».

¿QUIEREN comprar muebles baratos? Vayan a Torrelavega y pregunten por «La Amuebladora». A todo comprador que lleve este anuncio, se le hará rebaja en el precio.

NORIAS completas, marco hierro, calderos chapa galvanizada. Gervasio Calzada. Villalón.

VACA holandesa, superior, se vende. Villalumbroso, Calleja.

SE NECESITAN dos mecánicos, prácticos, de primera, para taller reparación automóviles, en León. Bien retribuídos. Dirigirse, Apartado Correos, número 97. León.

PERRO de carea y perra mastina, para el lobo, superiores y a toda prueba, se venden en Guardo. Tratar, con Maximino Rueda.

SE VENDEN 90 olmos. Para tratar, con Bonifacio Merino. Villoldo.

VENDO dos vacas holandesas, segundo y tercer parto, cumplen primera quincena de mayo, y yegua anglo-árabe, cuatro dedos, once años, parirá últimos del corriente. Carrión de los Condes. Alejandro Sarabia.

OBREROS agrícolas, familia con varios hijos mayores de 16 años y buenas referencias se necesitan, para finca en término Miranda Ebro. Ofertas, a Dionisio Pérez. Haro.

¡MOLINEROS!: Para instalaciones, acudid al constructor de limpias modernos y ceñidos. Turbinas y piedras de ocasión. Vendo carro plataforma, eje circular sierra. Mariano Martín. Puente Almuhey (León).

OPOSICIONES a Estadística, 124 plazas, con 7.200 y 6.000 pesetas. Títulos Bachiller, Maestro o análogos. Informes: Delegación Provincial Estadística. Avenida Valladolid, 4.

VINOS finos, de mesa. Venta al detall. General Amor, «El Disco».

VINOS finos, de mesa. Venta al detall. Panaderas. «El Agujero».

VINOS finos, de mesa. Venta al detall. Avda. Valladolid. «Casa Pepe».

COMIDAS y meriendas, el mayor surtido, lo más económico, siempre «Casa Pepe». Avda. Valladolid.

ALQUILO casa, muy próxima Santander, temporada verano. Diríjanse: Uceda, Gallarza, 9. Cruz Rayo. Madrid.

VENDO de 40 ovejas, la mitad á partir. Jesús Salazar. Por Santibáñez de la Peña. Cornón.

SE VENDEN 52 cancinas. Julián Sánchez (hijo). Mayor, 102. Palencia.

EN CARROCERIAS Auto-Duco, Sicilias, se necesitan chapistas.

PROCEDENTE de Santander, ha llegado un vagón de vacas, primero, segundo parto; se cambian por vacas de desecho y terneras para pasto. Claudio Sañudo. Carretera Autilla.

NECESITO pastor joven y vendo 118 ovejas emparejadas, 5 preñadas y 7 ortuñas. Para tratar, en Villaumbrales. Darío Ramos.

HORTELANO, necesito, sepa bien su obligación, buenos informes, bien retribuído. Informarán, Valdesería, número 21. Palencia.

COMPRO tractores y motores gasolina, 18 H. P., en adelante. Avenida José Antonio, 65. Fuertes.

VENDESE vaca suiza, cuatro años, dando leche y cubierta de seis meses, bien enseñada a trabajar. Leandro Castellanos. Tercer Barrio.

SE VENDE una mula, media edad. En Abastillas. Lucas Plaza.

CASA, dos viviendas, véndese, juntas o separadas, sólida construcción, una 7.500. Barrio del Cristo. Martín Calleja, 45, segundo.

CASA particular, desea dos huéspedes. Puente Mayor, número 3, segundo.

ARADOS

PARA TRACTORES

CONCESION FORD

Valentín Calderón, 4

VENDO radio «Philips», onda normal, larga. Verla Grupo-Hogar, 3, primero, derecha.

SE VENDEN 15 ovejas, en Paredes de Monte. Para tratar, con Luis Hermoso.

VENDO coche cerrado, cuatro plazas, de 7 H. P., con cinco ruedas nuevas, antiguas. Para verle, en Villada. Ferretería Gascón.

VENDO calefacción, compuesta de caldera, seis radiadores y tuberías, marca «La Pajarita». Mayor, 106, primero. Palencia.

ARADOS, cultivadores, gradas, trilladoras, sembradoras, arrobaderas, rodillos, molinos, trituradores de piedra, prensas para vino. Pida catálogos. Almacenes Pinacho. Palencia.

DONCELLA, se necesita. Mayor, 99, segundo.

AGRICULTORES: Máquinas de recolección, cultivo, vinícola y transformación. Productos. Instalaciones de riego, hierro colado, repuestos. Construcciones Dina. Fundada 1885. Valladolid.

VENDO 36 ovejas emparejadas. Dirigirse, Pablo Franco. En Cembrero.

M.C.D.2022

A propósito de la Ley sucesoria y de otras cosas

(Meditaciones y recuerdos de actualidad en cuatro estampas y un epílogo)

Por los micrófonos de Radio Nacional ha sido leído el siguiente trabajo, que por su interés excepcional reproducimos:

ESTAMPA PRIMERA

«14 de abril de 1931.—Diez de la noche. En el Palacio Real, una reina angustiada, ante la cama de un príncipe de Asturias gravemente enfermo. En la Plaza de Oriente, una multitud enardecida que intenta echar abajo las puertas del Alcázar. Por la carretera de Cartagena vuela un coche. En él Alfonso XIII se dirige a tomar un barco que le conducirá a Marsella. Se lleva como recuerdo la semana sangrienta de 1909, la huelga revolucionaria de 1917, la Dictadura, Marruecos, el pacto de San Sebastián, las Constituciones de 1869 (fruto de «la Gloriosa») y 1876 (obra de la Restauración). Ha dejado un manifiesto a España, en el que afirma expresamente: «Las elecciones celebradas el domingo me revelan claramente que no tengo hoy el amor de mi pueblo». Y después añade: «Mientras habla la nación suspendo deliberadamente el ejercicio del Poder Real y me aparto de España, reconociéndola así como única señora de sus destinos». Alfonso XIII, camino de Marsella, deja algo más que un manifiesto. Deja la revolución de Asturias de 1934, el alzamiento separatista de Cataluña en la misma fecha y la revolución comunista, separatista, masónica de 1936, inspirada y dirigida por Rusia.

ESTAMPA SEGUNDA

30 de septiembre de 1868.—San Sebastián. La reina Isabel II coge el tren de Francia que la conduce al destierro. La sublevación de la escuadra en Cádiz y la batalla de Alcolea han derribado su trono. Se lleva como recuerdo las revoluciones de 1854 y 1866 (la Vicalvarada, aquella frase de un embajador, según la cual «el rey que abandona su palacio en momentos de revolución no suele volver a él»; unas Cortes disueltas a cañonazos, la noche de San Daniel, la sublevación del cuartel de San Gil), el pacto de Ostende, las Constituciones de 1845 y 1856. Le deja a España la regencia de Serrano, el reinado de Amadeo de Saboya, la primera República, con cuatro presidentes en once meses, las cantonales, el anticlericalismo, la anarquía... Y una frase: «Creía tener más raíces en este país».

ESTAMPA TERCERA

17 de octubre de 1840.—La reina María Cristina se embarca en el Grao de Valencia, rumbo a Port-Vendres, de donde se trasladará, por tierra, a Marsella. Se lleva el recuerdo del Estatuto Real de Martínez de la Rosa; de la matanza de frailes de 1834; de la primera guerra carlista originada por la existencia de dos leyes sucesorias diferentes; de la sublevación de los sargentos de La Granja; de la Constitución de 1837. Deja tras de sí la regencia de Espartero; la sublevación y muerte de Montes de Oca, Borco di Carminati, Diego de León; la nueva sublevación de Prim; Narváez y Concha; la huída de Espartero, y esta copla popular, escrita por mano desconocida en la pared del palacio de Buenavista: «En este palacio habita el regente; pero el que nos rige vive en el de enfrente». Enfrente vivía el embajador inglés.

ESTAMPA CUARTA

5 de mayo de 1808.—Bayona. La familia real española está reunida en presencia de Napoleón. El 30 de abril habían llegado Carlos IV y María Luisa. Pocos días antes, Fernando VII, ante el asombro del corso, que al saber la noticia exclamó estupefacto: «¿Cómo? ¿Viene? No, no es posible». Naturalmente, también estaba en Bayona Godoy. Carlos IV acababa de escribir a su hijo una carta en la que le decía: «España no puede ya ser salvada sino por Napoleón». María Luisa increpa ahora a su hijo, a quien llega a llamar «bastardo» delante de su propio marido. Poco después Fernando renuncia la corona española en su padre; su padre, en Napoleón; Napoleón, en Pepe Botella. Mientras, el pueblo español luchaba a muerte en todo el ámbito de la Patria por Dios, por España... y por Fernando VII.

MEDITACION FINAL

El manifiesto de Estoril repite una y otra vez la necesidad de sostener la Monarquía para llegar a una situación política «estable», y acusa a Franco nada menos que de esconder sus ambiciones bajo «el manto glorioso de la Monarquía». ¿De qué Monarquía? ¿De la de Bayona? ¿De la de las cuatro guerras civiles, dos dinastías y nueve Constituciones en el transcurso de un siglo? ¿De la de las leyes desamortizadoras? ¿De la de la pérdida de las colonias, el barranco del Lobo y Monte Arruit? Vamos a no confundir las cosas. Hay muchas clases de Monarquías. Hay que distinguir, de un lado, entre Monarquía y dinastía, y de otro, entre dinastía y reyes pertenecientes a ella.

Monarquía, sí. Pero Monarquía verdaderamente al servicio de la Patria, verdaderamente estable. Y para ello, Monarquía con condiciones, con garantías. Y, desde luego, Monarquía o, si se quiere, monarca, que no se crea en el caso de dar consejos desde el extranjero a las potencias extranjeras sobre el modo más eficaz y cuerdo de derribar un régimen que costó un millón de muertos para establecerle a él. A él, con la C. N. T., los socialistas, la Constitución de 1876, y... el 14 de abril de 1931».

Marshall acusa a la URSS

Porque trata de implantar en Austria un régimen satélite al suyo

Londres, 18.—En la junta de ministros de Asuntos Exteriores Marshall acusó a la URSS de abrigar propósitos de implantar en Austria un régimen satélite al suyo. Añadió que lo abrigaba como consecución del dominio de bienes alemanes en territorio austriaco.

Molotov replicó que el representante norteamericano se entregaba a un cubileteo de números para tratar de dar visos de calidad a sus afirmaciones, pero negó que sea propósito de Moscú lograr posiciones de excepción en la economía general austriaca.

Bevin abundó en el mismo sentido de Marshall.

A pesar de que el representante norteamericano pidió que la cuestión de bienes alemanes se solventase en la sesión misma, la discusión se prolongó sin resultados durante dos horas, al cabo de las cuales los ministros hubieron de decidir.

Se acordó celebrar nueva reunión. —Efe.

EL TRATADO CON AUSTRIA

Londres, 18. — «El acuerdo sobre otras muchas cláusulas económicas del tratado con Austria y hasta sobre el tratado en sí, depende—dijo Marshall, en la reunión de los ministros, en Moscú—de que se logre acerca de los bienes alemanes. Todos deseamos, creo, tener en cuenta las estipulaciones de Potsdam, y todos reconocemos que Rusia tiene derecho a los bienes alemanes de Austria Oriental en concepto de reparación pero lo de Potsdam fué una declaración de principios que requiere interpretación igual por todas las partes, y esta uniformidad de criterio es la que no hemos logrado alcanzar hasta ahora siendo necesario no prolongar las incomprensiones pasadas sino hacer una labor constructiva que permita el desarrollo del programa de reparaciones sobre la base de inteligencia y cooperación mutuas».—Efe.

SIEMPRE JOVEN
CON AGUA CUTANEA
Kusa
LA PREPARACION CIENTIFICA QUE DEVUELVE A SU PIEL LA TERSURA DE LA JUVENTUD
Se prepara en ocho tonos
PERFUMERIA LIXURYA
SANTANDER
Pídalo en las buenas perfumerías

Vandenberg pide que cese el envío de mercancías a Rusia

Washington, 19. — El senador republicano, Vandenberg, ha pedido hoy que cese el envío de mercancías de préstamo y arriendo a Rusia, hasta que la Unión Soviética haya saldado satisfactoriamente sus deudas de tiempos de guerra, por los envíos de esa clase.

A pesar de su declaración de ayer, Vandenberg declaró a los periodistas, que en las actuales condiciones, no era partidario de que se enviara a Rusia equipo para el refinamiento de petróleo, con arreglo a las condiciones del préstamo y arriendo.—Efe.

Banco Hipotecario de España

Concede préstamos al interés del cuatro y medio por ciento, sobre fincas rústicas, cotos y montes; y en capitales y pueblos importantes sobre fincas urbanas, y sobre nuevas construcciones, reparaciones y mejoras en la propiedad rústica y urbana, al interés del 3'50 por ciento, desde 5 a 50 años. Dispone de cédulas Hipotecarias al 4'50 por 100 y sin impuestos al cuatro por ciento.

Para informes y tramitaciones, diríjanse a su administrador para la capital y provincia, don Teógenes Manuel, Mayor Pral., 28. Palencia

Cálices, copones y otros vasos sagrados, robados por los rojos

Lérida, 19.—Unos soldados observaron corrimiento de objetos dentro de un tabique en la casa número 35 de la Rambla de Aragón, que ocupan unas dependencias militares.

Movidos por la curiosidad, demolieron parte de dicho tabique y encontraron en su interior cálices, copones, patenas y otros vasos sagrados, cuya cuantía no se ha podido apreciar todavía. Estos objetos proceden de robos cometidos por los rojos durante su dominación en Lérida, precisamente en ese mismo local estuvieron instaladas las Oficinas de Contraespionaje de las organizaciones anarco-marxistas, dirigidas por el tristemente célebre Tomás, al que se imputan delitos contra personas y bienes. Se instruyen diligencias por la autoridad militar.—Cifra.

Cuarteto Orquesta "ARTE"
Como años anteriores, ameniza fiestas, bailes, bodas, etc., dentro y fuera provincia
Avisos: Martínez Azcoitia, 1, y Barrio San Antonio «Villa Teodora».
Palencia

Automóviles
Vendo dos, casi nuevos. Informes, Marqués Albaida, 1, portería. Pedro Pascual.

EL SEÑOR
Don Antonino León Porro
falleció en Villotilla el día 19 de Abril de 1947
A LOS 57 AÑOS DE EDAD
Después de confortado con los Santos Sacramentos
D. E. P.
Su apenada esposa Narcisa Velasco León; hijos Felisa, Julio, Domiciana, Eufemia, María Purificación e Irene; hijo político Segundo Linares Calleja; hermanos y demás familia,
Ruegan una oración por el eterno descanso de su alma.

Teatro Principal
Compañía de Comedia del galán primer actor
ISMAEL MERLO
Hoy domingo
Despedida con el ESTRENO de la comedia de Carlos LLOPIS
Con la vida del otro
La comedia más cómica del año
Exito clamoroso de risa
Dos horas de alegría y buen humor
EXITO INCONMENSURABLE DE ESTA COMPAÑIA

Su porvenir asegurado
Hágase relojero por correspondencia.
Apartado, 190. — SAN SEBASTIAN

TRASPASO
Inmejorable bar-restaurante, sitio muy céntrico, precio razonable, poca renta
Informes: Publicidad GALL

POMPAS FUNEBRES
Hontiyuelo
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1880
Mayor, 136-138 Teléfono 94
PALENCIA

La segunda de Feria en Sevilla

"¡Que viene Manolete!", le gritan entre broncas a Pepe Luis

Sevilla, 19. — Segunda corrida de feria. El ganado de Villamarta, desigual en peso y bravura. Actúan Pepe Luis Vázquez, Antonio Bienvenida y Vito. (Llenazo).

Primero. — Peligroso. Pepe Luis nada con el capote. Tres varas y dos pares. Pepe Luis muletea brevísimo y el público muestra su desagrado por la brevedad. Un pinchazo. Más pases, decompuesto. Otro pinchazo. Intenta dos veces el descabello. Protestas. Acierta al tercer golpe. (Pitos).

Segundo. — Bien puesto de cabeza. Antonio Bienvenida lo recoge con lances suaves, artista y torero. (Olés). El animal está huído. Dos varas y dos refilonazos. Tres pares. Bienvenida inicia la faena con pases muy cerca y valiente. En los medios da cuatro naturales superiores, que liga con el de pecho. (Olés y entusiasmo). Sigue el trasteo cerca, artístico y dominador. (Música). Entra superiormente y deja media estocada certera, de la que dobla el toro. Remata el puntillero. (Gran ovación).

Tercero. — Más chico. El público lo protesta. Vito lancea cerca. Cuatro varas. El diestro coloca tres pares al son de la música, magnífico el segundo. Brinda al público. Faena de muleta por naturales. (Olés y música). El torero está cerca y se apodera del toro. (Ovaciones). Naturales, cerquísima. La faena es valerosa. Pincha tres veces. Desagrado. Media hábil y el toro se echa. (Algunas palmas).

Cuarto. — Muy grande. En el ruedo se impone el pánico. Pepe Luis, mediano con el capote. Cuatro varas y el toro sale castigadísimo. Tres pares. Pepe Luis trastea breve, con precauciones. (Palmas guasonas). El diestro se precipita al matar y el público protesta. Hay voces de «¡Viene Manolete!». «¡Que viene Manolete!» Las protestas acaban en bronca general. Pinchazo leve, media estocada habilidosa y descabella a pulso. (Aplausos al toro, como protesta al torero).

Quinto. — Bravo. Antonio Bienvenida lancea elegante con la capa. (Olés y entusiasmo). Cinco varas y el toro sale muy castigado. Dos pares y medio. Faena a base de naturales, por alto y de pecho, de mucha calidad. En los medios sigue el trasteo artístico y torero, dominando al animal. Un pinchazo, metiéndose rectamente y media estocada. El toro dobla. (Aplausos al toro y torero).

Sexto. — Con aparatosa cornamenta. Cunde el pánico entre la gente de a pie. Cuatro varas de mucho castigo. Protesta a los picadores. Vito intenta banderillear y pone dos pares deslucidos. Cierra el tercio un peón. Brinda a una bella señorita del 5. Trasteo cerca por bajo, muy breve. Media estocada entrando con habilidad y dos pinchazos.—Cifra.

GUMERSINDO GARCIA, S. A.
MAQUINARIA EN GENERAL. - HERRAMIENTAS
EXCAVACION.-AIRE COMPRIMIDO
Agente de ventas provincias León-Palencia
ENRIQUE ALVAREZ
Apartado, 244 LEON

Cortes Españolas

Las nuevas plantillas de catedráticos numerarios de las Universidades y de los Cuerpos de Primera Enseñanza

Madrid, 19.—Para atender a las necesidades de la Ley de Ordenación Universitaria se precisa la creación de setenta nuevas dotaciones de cátedras y en las Cortes Españolas se procede en la actualidad a estudiar el proyecto de ley que ha sido remitido por el Consejo de Ministros sobre la nueva plantilla de catedráticos numerarios de Universidades. Esta plantilla es la siguiente: 25 catedráticos a 25.000 pesetas anuales; 70 a 24.000; 100 a 22.000; 110 a 20.000; 115 a 18.000; 120 a 16.000; 125 a 16.000; 125 a 15.000 y 135 a 12.000.

Con esta nueva plantilla de catedráticos se pondrán en pleno funcionamiento las nuevas Facultades de Veterinaria y Ciencias Políticas. Las nuevas secciones de Historia de América en las Facultades de Filosofía y Letras de Sevilla y de Madrid y el doctorado de Química Industrial en la Facultad de Ciencias de Madrid.—Cifra.

LAS PLANTILLAS DE LOS CUERPOS INDEPENDIENTES DE LA DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA PRIMARIA

Madrid, 19.—Las Cortes Españolas estudian en la actualidad el proyecto de ley relativo a las plantillas y haberes de los Cuerpos dependientes de la Dirección General de Enseñanza Primaria. En el proyecto se establecen las siguientes plantillas: Inspección de Primera Enseñanza. — Cuerpo de Inspectores: 34 a 21.000 pesetas; 38 a 20.000; 41 a 18.000; 44 a 16.000; 49 a 14.000; 54 a 12.000; 57 a 11.000; 60 a 10.000.

Escuelas del Magisterio.—Profesores numerarios: 22 a 21.000; 24 a 20.000; 26 a 18.000; 28 a 16.000; 31 a 14.000; 34 a 12.000; 36 a 11.000; 39 a 10.000.

Escuelas del Magisterio. — Profesoras numerarias: 28 a 21.000; 30 a 20.000; 33 a 18.000; 35 a 16.000; 39 a 14.000; 43 a 12.000; 46 a 11.000; y 48 a 10.000.

Los cargos dotados en estas dos plantillas podrán disfrutarse indistintamente como sueldo o gratificación, cobrando en este caso el sueldo de entrada de 10.000 pesetas.

La Comisión de Presupuestos en plazo de quince días recibirá las enmiendas que los procuradores puedan presentar y seguidamente serán estudiadas y redactado definitivamente el proyecto para ser sometido al Pleno de las Cortes.—Cifra.

Se vende o arrienda
sierra mecánica y panadería muy acreditadas. Informes: Agustín Moral. Herrera de Pisuerga.
No se contestan cartas

Red Nacional de Ferrocarriles

Subasta de mercancías

El próximo lunes, 21 del corriente, a las dieciséis horas, se procederá a la subasta en los almacenes de Pequeña Velocidad de esta capital, un vagón con 10.000 kilos abono nítrico cristalizado.

El Agente de Reclamaciones, E. RODRIGUEZ.

VACANTE PLAZA DE MEDICO

Se halla vacante la plaza de médico libre del Municipio de Respenda de la Peña y anejos, con casa-habitación y muy próximos a los 200 igualados. Instancias y detalles, a la Alcaldía de indicado pueblo.

BANCO DE SANTANDER
FUNDADO EN 1857
CAPITAL .... Ptas. 60.000.000
RESERVAS .... » 21.600.000
REALIZA TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
CUENTAS CORRIENTES. CAJA DE AHORROS
OPERACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO
Sucursal de Palencia: Mayor Pral., 70
Oficinas de su antecesor, «BANCO MERCANTIL»
EN LA PROVINCIA: Alar del Rey, Carrión de los Condes, Cervera de Pisuerga, Frómista, Herrera de Pisuerga, Osorno y Paredes de Nava

¡¡AGUA!!
Bombas para uso doméstico, agrícola, industrial y minero.
Entregas inmediatas
Apartado 284.-Santander

ULTIMA HORA

En Moscú no han podido llegar a ningún acuerdo sobre Austria

"Los soviets pretenden convertir a España en satélite comunista para poder asentarse sobre Gibraltar"--dice un Jesuita norteamericano

Londres. — El corresponsal locutor de la BBC en Moscú dice que los ministros no han podido llegar a ningún acuerdo sobre el problema de las fronteras de Austria. — Efe.

AURIOL AL AFRICA OCCIDENTAL FRANCESA

Rabat. — El crucero francés «Richelieu» a bordo del cual viaja al Africa Occidental francesa el presidente Auriol, pasó anoche a lo largo de las costas de Marruecos.—Efe.

UN VELERO ESPAÑOL NAUFRAGA FRENTE AL CABO GUIR

Casablanca. — El velero español «María Dolores», con 19 hombres y cargamento de pescado, y más de 150 toneladas de petróleo naufragó frente al Cabo Guir. — Efe.

OTROS 24 CADAVERES

Tejas City. — En las ruinas de la fábrica Monsanto han sido hallados otros 24 cadáveres.—Efe.

EL MENSAJE DEL P. BENITEZ

Buenos Aires. — Toda la prensa reproduce el mensaje del Padre Hernán Benítez, a través de Radio Nacional de España, desde Madrid, anunciando el viaje de la esposa del presidente Perón a España y destacan la significación del mismo. — Efe.

CARGAS DE PROFUNDIDAD CONTRA LOS «HOMBRES RANA»

Jerusalén. — Dos poderosas cargas de profundidad han hecho estallar en la noche de hoy las autoridades del puerto de Haifa, para evitar actividades de los «hombres rana». — Efe.

LOS SOVIETS PRETENDEN CONVERTIR A ESPAÑA

Washington. — Los soviets pretenden convertir a España en satélite comunista para poder asentarse sobre Gibraltar, ha dicho ante 700 miembros de la reserva organizada del distrito militar de Washington, el Padre Jesuita Edmund Walsh, vicepresidente de la Universidad de Georgetown.—Efe.

EL ESTADO DEL REY CRISTIAN

Copenhague. — El Rey Cristián de Dinamarca ha pasado el día en estado de somnolencia.—Efe.

NORTEAMERICA DEBE CONSERVAR SU PODERIO MILITAR

Washington. — Norteamérica debe mantener y conservar su poderío militar y adoptar el servicio militar obligatorio, ha dicho el delegado norteamericano en la ONU., Austin, en una conferencia ante la Sociedad de Estados Unidos de directores de periódicos.—Efe.

RADIO MOSCU ATACA A GRAN BRETAÑA

Londres. — Radio Moscú en un editorial ataca duramente a Gran Bretaña y la acusa de facilitar aviones a los monárquicos griegos para que los empleen contra las «fuerzas demócratas griegas». — Efe.

U. ROMAN BAQUERIN
SUSPENDE SU CONSULTA HASTA EL DIA 26

Teatro Principal
¡¡SENSACIONAL ACONTECIMIENTO ARTISTICO!!
Lunes, 21
Reaparición de la GRAN COMPAÑIA LIRICA (titular del Calderón, de Madrid).
«ASES LIRICOS»
con un sensacional programa en honor del inmortal maestro RUPERTO CHAPI, representándose las más aplaudidas obras de este autor.
¡PROGRAMA MONSTRUO!
1.º La zarzuela en un acto,
EL PUÑAO DE ROSAS
Exito clamoroso de esta Compañía
2.º El sainete lírico en un acto,
LA REVOLTOSA
Creación de Sélica Pérez Carpio y Antonio Medio
3.º
¡GRANDIOSO ACTO DE CONCIERTO!
en el que se interpretarán pasajes de las obras «La Bruja», «El Barquillero», «El Tambor de Granaderos», «La Patria Chica», por los eminentes cantantes LOLITA DURAN, LUISITA SOLA, PALOMA SERRANO, DIMAS ALONSO, ELADIO CUEVAS, FLORENCIO CALPE, TINO PARDO y coros de la Compañía
EL MAS ATRAYENTE PROGRAMA POR LA MEJOR COMPAÑIA LIRICA DE ESPAÑA
Desde hoy puede adquirir su localidad para este magno acontecimiento

M.C.D.2022